



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES

17567

Resolución del director general de Universidades, Investigación y Transferencia del Conocimiento de 2 de octubre de 2014 por la que se emplazan a las personas interesadas en el procedimiento contencioso-administrativo PA n.º 201/2014 contra la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, seguido en el Juzgado de lo Contencioso-administrativo n.º 3 de Palma, sobre la lista definitiva de la Comisión Técnica de Selección correspondiente a la plaza de profesor asociado A08, Escena lírica, de la Fundación para el Conservatorio Superior de Música de las Illes Balears (convocatoria publicada en el BOIB n.º 128, de 17 de septiembre de 2013)

Hechos

1. La Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE-UGT) interpuso contra la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears un recurso contencioso-administrativo —procedimiento abreviado n.º 201/2014—, que se sigue en el Juzgado de lo Contencioso-administrativo n.º 3 de Palma, sobre la lista definitiva de la Comisión Técnica de Selección correspondiente a la plaza de profesor asociado A08, Escena lírica, de la Fundación para el Conservatorio Superior de Música de las Illes Balears (convocatoria publicada en el BOIB n.º 128, de 17 de septiembre de 2013).
2. El 29 de septiembre de 2014 tuvo entrada en la Dirección General de Universidades, Investigación y Transferencia del Conocimiento una comunicación del Juzgado de lo Contencioso-administrativo n.º 3 de Palma por la que se requiere, entre otras cuestiones, el emplazamiento de todas las personas interesadas en el recurso.

Fundamentos de derecho

El artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, en relación con el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

Por todo ello, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. Citar a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo PA n.º 201/2014, que se sigue en el Juzgado de lo Contencioso-administrativo n.º 3 de Palma, contra la lista definitiva de la Comisión Técnica de Selección correspondiente a la plaza de profesor asociado A08, Escena lírica, de la Fundación para el Conservatorio Superior de Música de las Illes Balears (convocatoria publicada en el BOIB n.º 128, de 17 de septiembre de 2013) para que puedan personarse en calidad de demandadas ante el órgano jurisdiccional mencionado en el plazo de nueve días a contar a partir del día siguiente al de la notificación de esta Resolución.
2. Comunicar a las personas interesadas que, si se presentan fuera del plazo indicado, se las considerará como parte, sin que por ello se tenga que retrotraer ni interrumpir el curso del procedimiento, y que, si no se presentan oportunamente, continuará la tramitación del procedimiento, sin que sea necesario hacerles ninguna notificación.
3. Publicar esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* y notificarla a las personas interesadas.

Palma, 2 de octubre de 2014

El director general de Universidades, Investigación y Transferencia del Conocimiento
Miguel José Deyá Bauzá

